Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: Contratación Directa Nro. 12/14 – ID N° 277.319

SERVICIO DE READECUACIÓN DE MAMPARAS DEL 10° PISO

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 2 de abril de 2014 a las siguientes firmas: CONSTRUCTORA EL OMBU S.R.L., ALEJANDRO RECALDE MORA, KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.IA., INTEC INGENIERÍA S.R.L., JORGE O. ECHAURI FLOR.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 9 de abril de 2014, ocasión en que han presentado ofertas las firmas INTEC INGENIERÍA S.R.L. y KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A., y por no contarse con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 21 de abril de 2014 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 21 de abril de 2014 presentaron ofertas las siguientes firmas: INTEC INGENIERÍA S.R.L. y KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados		INTEC S.R.L.	KUARAHY S.A.C.I.A.
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a)	Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
f)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
g)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple
h)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
i)	Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer el sitio de trabajo.	Cumple	Cumple
j)	Copias de Contratos en los términos establecidos en el numeral 20 del Anexo B	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.		1.292.094	*

Seguidamente se procede a la evaluación de las ofertas en base a los criterios establecidos en la presente contratación, y se verifica el cumplimiento de los siguientes puntos:

a) Capacidad legal:
Conforme se puede observar en el cuadro precedente las firmas oferentes han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustanciales y formales solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación.

b) Ofertas Económicas:
Como resultado de la comparación de las ofertas surge que la propuesta de la firma INTEC INGENIERÍA S.R.L. es la oferta más conveniente y la misma se encuentra dentro de las previsiones de PETROPAR.

c) Experiencia:

Conforme a lo requerido en el Anexo B, numeral 20, inciso d) de la Carta de Invitación las firmas oferentes han cumplido con la presentación de los documentos que demuestren la experiencia en el rubro objeto de la contratación, en tal sentido, adjuntaron a sus respectivas ofertas copias de contratos ejecutados en servicios similares.

Teniendo en cuenta que en el procedimiento de referencia se ha realizado la prórroga en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se llegó a la conclusión de que la adjudicación de la contratación de referencia se puede realizar de conformidad a lo estipulado en el Artículo 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En base a lo expuesto precedentemente se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 12/14 para el "Servicio de Readecuación de Mamparas del 10° Piso", a la firma INTEC INGENIERÍA S.R.L., por un monto total de Guaraníes catorce millones trescientos veintinueve mil (G. 14.329.000) incluido el impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8
N° Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad***	**Presentación**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
1	72102602-007	Abrir vanos de 0,80 x 2,10 mts en mampara ciega lustrada existente, para posterior colocación de puerta Prever y corregir sistema electico existente dentro de la misma. Presupuestar Mano de Obra.	UN	2,00	Evento	350.000	700.000
2	72102602-005	Provisión y colocación de Puerta placa de cedro lustrado de 0,80 x 2,10 mts con su respectivos marcos, herrajes y cerradura tipo pomo de color bronce, en vanos abierto en mampara existente. Similar al diseño existente en el sector. Ubicación ver plano de referencia.	UN	2,00	Evento	672.000	1.344.000
3	72102602-008	Provisión y colocación de contramarco en puertas de 0,80 x 2,10 mts, montada en mampara existente. Ubicación ver plano de referencia.	ML	22,00	Evento	21.000	462.000
4	72102602-007	Provisión y colocación de mampara ciega lustrada en ambas caras similar al existente o de madera Paraíso con todos sus accesorios de fijación y colocación. Ver Planos de referencia.	M2	12,00	Evento	504.000	6.048.000
5	72102602-007	Provisión y colocación en mamparas de zócalos de 7 cm, lustrada, con todos sus accesorios de colocación del mismo material que la mampara. Similar al diseño existente en el lugar.	ML	12,00	Evento	28.000	336.000
6	72102602-007	Provisión y colocación en mamparas de cornisa superior, con todos sus accesorios de colocación del mismo material que la mampara. Similar al diseño existente en el lugar.	ML	12,00	Evento	21.000	252.000
7	72102602-005	Provisión y colocación de puerta placa de cedro lustrada en mampara nueva de 0,80 x 2,10 mts, con sus respectivos marcos, herrajes y cerradura tipo pomo de color cobre. Similar al diseño existente en el lugar.	UN	1,00	Evento	672.000	672.000
8	72102602-008	Provisión y colocación completa de contramarco en puerta nueva 0,80 x 2,10 mts, lustradas similar al existente.	ML	11,00	Evento	21.000	231.000
9	73141704-002	Provisión y colocación de alfombra con todo sus accesorios de fijación y colocación con materiales similar a la existente previa base respectiva en el piso.	M2	40,00	Evento	63.000	2.520.000

10	73141704-004	Provisión y colocación de cortinado en ventana de 7,00 x 2,40 mts, con todo sus accesorios de fijación y colocación. Color y calidad a ser definido por la Fiscalización.	M2	18,00	Evento	63.000	1.134.000
11	72131601-013	Limpieza de obra	UN	1,00	Evento	630.000	630.000
Precio Total, Guaraníes							**14.329.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto N° 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", del presupuesto de PETROPAR para el presente Ejercicio Fiscal.

Asunción, 6 de Mayo de 2014

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras Directas y Excepciones

Pedro R. Meza
Jefe de Departamento Convocatoria y Contratos

Emilio Bogado
Gerente Unidad Operativa de Contratación